



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 6 de julio de 2021 (Número 020/2021).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las nueve horas del día 6 de julio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación (número 020/2021), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta: D.ª Noelia Esther Martín Sánchez, Jefa de Servicio de Contratación.

Vocales:

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

- D.ª Felicitas de Jesús Benítez Pérez, Directora General titular de la Asesoría Jurídica.

Secretario/a: D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- Don José Juan Rodríguez Marrero, Jefe de la Unidad Técnica de Control de Urbanizaciones del Servicio de Urbanismo, en relación con el punto segundo del Orden del Día.

- Don Marcial Espinosa Brito, Jefe de Unidad Técnica de Patrimonio, en relación con los puntos tercero y cuarto del Orden del día.

Por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 29 de junio de 2021 (Número 019/2021).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente.

Se acordó por unanimidad aprobar la citada acta.

SEGUNDO .-Acto de valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Terminación del aparcamiento y viales de acceso al CEMELPA" y propuesta de adjudicación. Expediente número URB05/21-O

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don José Juan Rodríguez Marrero, Jefe de la Unidad Técnica de de Control de Urbanizaciones del Servicio de Urbanismo, redactado al efecto con fecha 28 de junio de 2021, con el siguiente resultado:

".../...

Según supuesto del punto 2 del artículo 85 del RGLCSP (Decreto 1.098/2001), cuando concurren dos licitadores se apreciará baja desproporcionada o temeraria cuando una oferta sea inferior en más de 20 unidades porcentuales respecto de la otra oferta.

Efectuados los cálculos aritméticos y siendo la diferencia entre ambas ofertas de 4,00 unidades porcentuales, no se observan ofertas desproporcionadas anormalmente bajas.

Conclusiones

Ordenadas las proposiciones económicas según valoración, la relación de los licitadores queda así:

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 1/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA SIN IGIC	OFERTA CON IGIC	VALORACIÓN
EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO S.L.	130.192,03	139.305,47	100,00
INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS S.L.	136.318,71	145.861,01	95,51

Al ser EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO S.L., la que presenta el mayor porcentaje de baja sobre el precio de licitación y cumplir lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, se propone como adjudicatario de la obra.

.../...

A la vista del citado informe la Mesa acuerda:

PROPONER la adjudicación a **EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO SL - B85499119** de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Suministro de un furgón cerrado eléctrico y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Patrimonio».- Expediente número 316/21-C

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don Marcial Espinosa Brito, Jefe de la Unidad Técnica de Patrimonio, redactado al efecto con fecha 29 de junio de 2021 con el siguiente resultado:

"Lote1: Suministro de un furgón cerrado eléctrico.

.../... Ante lo indicado anteriormente, se propone la exclusión del licitador Ferralsa, S.L., ya que el furgón ofertado no cumple con las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas de la convocatoria.

.../... Ante lo indicado anteriormente, se propone la exclusión del licitador Eupraxia Canarias, S.L.U., ya que el furgón ofertado no cumple con las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas de la convocatoria.

.../... Una vez realizados los cálculos precedentes, se comprueba que ninguna de las ofertas realizadas son desproporcionadas o anormales.

Lote2: Suministro de un furgón mixto cerrado eléctrico.

.../... Ante lo indicado anteriormente, se propone la exclusión del licitador Ferralsa, S.L., ya que el furgón ofertado no cumple con las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas de la convocatoria.

.../... Ante lo indicado anteriormente, se propone la exclusión del licitador Eupraxia Canarias, S.L.U., ya que el furgón ofertado no cumple con las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas de la convocatoria.

Conclusiones

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 2/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



La clasificación definitiva de las ofertas presentadas al **LOTE 1** según el criterio del precio más bajo, es la siguiente:

<i>Número de Orden</i>	<i>Licitador</i>	<i>Precio de la oferta (con IGIC)</i>	<i>Porcentaje de baja</i>	<i>Puntuación</i>
1	Brisa Motor, S.L.U.	27.200,00 €	9,33%	100,00
2	Icamotor, venta de automóviles, S.L.	29.500,00 €	1,67%	92,20

Al ser BRISA MOTOR, S.L.U. el que presenta la oferta económica más baja sobre el precio de licitación y cumplir lo indicado en los pliegos de prescripciones técnicas particulares y cláusulas administrativas particulares, se propone como adjudicatario del suministro del furgón cerrado eléctrico.

Precio oferta Brisa Motor, S.L.U.: 27.200,00 €

La clasificación definitiva de las ofertas presentadas al **LOTE 2** según el criterio del precio más bajo, es la siguiente:

<i>Número de Orden</i>	<i>Licitador</i>	<i>Precio de la oferta (con IGIC)</i>	<i>Porcentaje de baja</i>	<i>Puntuación</i>
1	Brisa Motor, S.L.U.	28.500,00 €	10,94%	100,00

Al ser BRISA MOTOR, S.L.U. el que presenta la oferta económica más baja sobre el precio de licitación y cumplir lo indicado en los pliegos de prescripciones técnicas particulares y cláusulas administrativas particulares, se propone como adjudicatario del suministro del furgón mixto cerrado eléctrico.

Precio oferta Brisa Motor, S.L.U.: 28.500,00 €

.../..."

A la vista del citado informe la Mesa acuerda:

1.- PROPONER LA EXCLUSIÓN de las ofertas de Ferralsa, SL - B76105394 y de Eupraxia Canarias, SLU - B76820182 de los lotes 1 y 2 por no cumplir los vehículos ofertados las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas de la convocatoria, según se explicita en el informe técnico.

2.- PROPONER LA ADJUDICACIÓN de los lotes 1 y 2 a la entidad BRISA MOTOR, SLU - B35491794 de conformidad las ofertas presentadas, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CUARTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de «Obras de acondicionamiento e instalaciones del Centro Cívico Copherfam».- Expediente número 234/21-O

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don Marcial Espinosa Brito, Jefe de la Unidad Técnica de Patrimonio, redactado al efecto con fecha 29 de junio de 2021 con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA 3/66
			
PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==			

Una vez realizados los cálculos precedentes, se comprueba que ninguna de las ofertas realizadas por los licitadores admitidos se encuentra incursas en baja desproporcionada o temeraria.

Conclusiones

La clasificación definitiva de las ofertas presentadas según el criterio del precio más bajo, es la siguiente:

Número de Orden	Licitador	Precio de la oferta (con IGIC)	Porcentaje de baja	Puntuación
1	Ingemont Tecnologías, S.A.	299.358,67 €	20,52%	100,00
2	Clisol Climatización, S.L.U.	318.860,00 €	15,34%	93,88
3	Empresa Regional de Mantenimiento Inmediato, S.L.	338.981,90 €	10,00%	88,31

Al ser INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. el que presenta el mayor porcentaje de baja sobre el precio de licitación y cumplir lo indicado en los pliegos de prescripciones técnicas particulares y cláusulas administrativas particulares, se propone como adjudicatario de las Obras de acondicionamiento e instalaciones del Centro cívico Copherfam.

A la vista del citado informe la Mesa acuerda:

PROPONER la adjudicación a **INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA - A91614263** de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

QUINTO.- Subsanación de la documentación administrativa corresponde a las proposiciones presentadas en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Suministro e instalación del pavimento amortiguador y vallado de seguridad del parque infantil nº 90 Castillo de la Luz". Expediente número 320/21-C

Transcurrido el plazo concedido por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 22 de junio a los licitadores EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO, SL - B85499119 y TEGALPA, SL - B38220802 sin que se haya procedido a la subsanación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación acuerda excluir la oferta presentada por ambos licitadores.

Comprobada la documentación aportada en el trámite de subsanación por - GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, SL - B36495604 y al ser esta correcta, la Mesa acuerda su admisión.

Asimismo acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA 4/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==



SEXTO.- Subsanación de la documentación administrativa corresponde a las proposiciones presentadas en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Conexión peatonal Hoya Andrea-Tamaraceite". Expediente número URB07/21-O

Comprobada la documentación aportada en el trámite de subsanación por CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, SL - B35317569 y al ser esta correcta, la Mesa acuerda su admisión.

Asimismo acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

SÉPTIMO.- Subsanación de la documentación administrativa corresponde a las proposiciones presentadas en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Acondicionamiento de la Escuela Municipal de Educación Infantil BAMBI". Expediente número 20.pca.10.27/21-O

Comprobada la documentación aportada en el trámite de subsanación por IMESAPI, SA - A28010478 y al ser esta correcta, la Mesa acuerda su admisión.

Asimismo acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

OCTAVO.- Subsanación de la documentación administrativa corresponde a las proposiciones presentadas en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad. Año 2021". Expediente número 321/21-C

Transcurrido el plazo concedido por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 29 de junio a SANFER BROS, SL - B04977997 sin que se haya procedido a la subsanación de la documentación administrativa presentada por la citada entidad, la Mesa de Contratación acuerda su exclusión.

Asimismo acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

NOVENO.- Subsanación de la documentación administrativa corresponde a las proposiciones presentadas en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria". Expediente número 347/21-C

Transcurrido el plazo concedido por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 22 de junio a los licitadores DIQUISAN CANARIAS, SL - B35992379 y SUR-INNOPACK, SL - B87106498 sin que se haya procedido a la subsanación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación acuerda excluir la oferta presentada por los citados licitadores.

Comprobada la documentación aportada en el trámite de subsanación por las empresas:

ENDOVASCULAR MÉDICA CANARIAS, SL - B76314483; MEDICAN ELECTRONIC EUROPEAN SERVICES, SL - B82495441; MEDICAN, SL - B35224567; PORTALWEB FISAUDE, SL - B32403495 y UNIÓN 50, SL - B91469858 y al ser esta correcta, la Mesa acuerda su admisión.

DÉCIMO.- Apertura del sobre conteniendo las ofertas evaluables automáticamente presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria". Expediente número 347/21-C

Se procede a la apertura del sobre dos conteniendo las proposiciones económicas con el siguiente resultado:

que figuran como anexo I a esta acta.

La licitadora MANUEL OLIVERA RODRIGUEZ, SL - B38299012, admitida a todos los lotes, no presenta oferta al lote 2, por lo que la Mesa acuerda su exclusión del lote 2.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfyk0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfyk0rdB2Q==	PÁGINA 5/66



PSKLd+1kpASfyk0rdB2Q==



La entidad ROYAL PROGRESS, SL - B87286621, presenta oferta al lote 2 para el que no había sido admitido al no haberse presentado a la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público por lo que la Mesa acuerda no admitir la oferta al lote 2.

Las proposiciones económicas figuran como anexo I a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

UNDÉCIMO.- Acto de apertura del sobre conteniendo la documentación administrativa y la oferta con criterios sujetos a juicio de valor correspondiente al contrato de "Salvamento, primeros auxilios y socorrismo en las Playas de Las Palmas de Gran Canaria" Expediente número 269/20-S.

Se procede a la apertura del sobre uno de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	X		X		
2	EMERGENCIAS COSTA CANARIA, SLU B76102169		X		X	

En su declaración responsable anexo I EMERGENCIAS COSTA CANARIA,SLU - B76102169 señala que tiene previsto recurrir a las capacidades de otras empresas para completar la solvencia exigida en los pliegos, pero no dice de que empresas se trata, ni consta que tenga un compromiso de estas, ni aporta la declaración responsable de dichas empresas, exigida en los pliegos. Tampoco cumplimenta los apartados relativos a la obligación o no de cuota de reserva para personas con discapacidad, ni la obligación de contar con un plan de igualdad (empresas de más de 100 trabajadores). Por tal motivo, la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la cita entidad y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable conforme al modelo recogido como anexo I en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, correctamente cumplimentada.

DUODÉCIMO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Suministro de materiales diversos de ferretería, Bricolaje y otros para el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme».- Expediente número 73/21-C

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	ANIJA, SA A35055169	X		X		

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	6/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==



2	CADENA ACOSTA FERRETERÍAS, SLU B76331941	X		X		
3	FERRETERÍA GUAYARMINA, SL B35899020	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo II a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

DECIMOTERCERO.- Acto de apertura del sobre conteniendo la documentación administrativa y la oferta con criterios sujetos a juicio de valor correspondiente al contrato mixto "Contratación de equipamiento para la grabación de sesiones, fomentando la inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de estarlo y la existencia de una plan de conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato" Expediente número 230/21-C.

Se procede a la apertura del sobre uno de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	SPICA, SL B36603363	X		X		

Al ser correcta la documentación administrativa se procede a la apertura del sobre dos conteniendo la oferta con criterios dependientes de juicio de valor. La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe el informe técnico de valoración de los criterios dependientes de juicio de valor previsto en el artículo 146 LCSP.

DECIMOCUARTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020».- Expediente número 20.PCA.10.12/21-O

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, SA A45589595	X		X		
2	COMPROMISO DE UTE CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ	X		X		

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	7/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



	LUJÁN, SL -B35317569 - REYES ALMEIDA, SL - B35326271				
3	CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS, SL B35897610	X		X	
4	EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO, SL B85499119		X		X
5	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, SA A04504817	X		X	
6	FREYSSINET, SAU A48037592	X		X	
7	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X	
8	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, SA A35069863	X		X	
9	PÉREZ MORENO, SAU A35010099	X		X	
10	PROYECON GALICIA, SA A32032039	X		X	
11	SATOCAN, SA A38232526	X		X	
12	SURHISA SUÁREZ E HIJOS, SL B35032440	X		X	

La EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO, SL - B85499119, presenta declaración responsable tanto de persona física como de persona jurídica, e indica que tienen previsto recurrir a las capacidades de otras empresas para completar la solvencia y seguidamente declara que recurre a la propia empresa declarante que cumple la solvencia. Por tal motivo, la Mesa acuerda admitir provisionalmente a la cita entidad y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable correspondiente a persona jurídica, conforme al modelo recogido como anexo I en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, correctamente cumplimentada.

Las proposiciones económicas figuran como anexo III a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

DECIMOQUINTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Reparación de muros en Urbanización cinco Continentes».- Expediente número 20.PCA.10.17/21-Q

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	8/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==



DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X		
2	IBLAMA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SLU B01778810	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo IV a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

DECIMOSEXTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Actuación en muro de contención en la calle Florinda».- Expediente número 20.PCA.10.20/21-O

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo V a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

DECIMOSEXTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Acondicionamiento calle Mederos. Barrio de San Juan».- Expediente número 20.PCA.10.22/21-O

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	9/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ ORTEGA, SLU B35299601	X		X		
2	CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, SL B35543958	X		X		
3	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo VI a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, a las 11:20 horas, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Presidenta,

La Secretaria,

Noelia Esther Martín Sánchez

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	10/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO I

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	11/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II

PROPOSICIÓN ECONOMICA

D. JOSE ANTONIO LOPEZ-FOMBOA ALONSO, con DNI nº [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en C/. Menéndez Pelayo, 1, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA”** (Expediente de Contratación nº **347/21-C**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa ACUÑA Y FOMBONA, con NIF A33620485, en mi condición de apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (Sin igr)	Nº unidades	Total	Igr	TOTAL CON I.G.I.C.
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,06€	240.860	14.451,60€	EXENTO	14.451,60€
Mascarillas FFP2.	0,26€	85.770	22.300,20€	EXENTO	22.300,20€
Sumatoria					36.751,80€

Lugar: GIJON
Fecha y firma electrónica

[REDACTED]
JOSE
ANTONIO
LOPEZ-
FOMBONA (R:
A33620485)

Firmado digitalmente por
[REDACTED] JOSE
ANTONIO LOPEZ-
FOMBONA (R:
A33620485)
Fecha: 2021.06.07
11:49:52 +02'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	12/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==

ANEXO II. MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Carlos Sánchez Muñoz con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Avenida Rafael Cabrera, 14 entresuelo, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación del suministro de material de protección frente a la Covid-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ACJ, S.A.U. con CIF-A-35119015, en calidad de representante legal me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)*
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,058 €
Mascarillas FFP2.	0,18 €
Sumatoria precios unitarios	0,238 €

**IGIC 0% Decreto Ley 5/2021, de 29 de abril, por el que se prorroga la vigencia del tipo cero en el Impuesto General Indirecto canario aplicable a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.*

En Las Palmas de Gran Canaria a 16 de junio de 2021

Firmado digitalmente por
[REDACTED] CARLOS
CARLOS SANCHEZ SANCHEZ (R: A35119015)
(R: A35119015) Fecha: 2021.06.18
14:13:38 +01'00'

Carlos Sánchez Muñoz
Representante legal

Inscrita en R.M. de Las Palmas en el Folio 158 del tomo general de Sociedades 543, nº 341, hoja 5859 en 1ª Inscripción.
NIF A-35119015

Código Seguro de verificación:PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	13/66
				
PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Juan Ramón Ojeda Cabrera, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Telde calle Mecánico, 2 Urbanización Industrial Las Salinetas, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de SUMINISTRO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Expediente de contratación número 347/21-c) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de CANARIAS ACEBIÑO, S.L. con CIF. B35239441 como Administrador Único con poder otorgado en escritura pública ante el Notario Juan Alfonso Cabello Cascajo del Ilustre Colegio de Las Palmas con número de protocolo 3708 me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0.05
Mascarillas FFP2.	0.29
Sumatoria precios unitarios	0.34

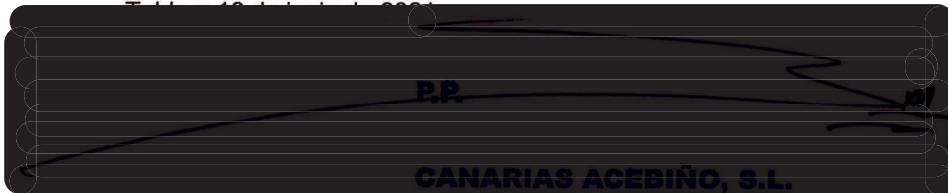
LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B	5.02	0.15	5.17

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0.12	0.0036	0.12

Nota aclaratoria: en el caso de los guantes de nitrilo el precio unitario realmente es 0.1236€, puesto que la unidad de facturación total será el paquete de 100 unidades a 12 € + 0.36€ (igic)= 12.36€
Se ha ofertado el precio unitario en dos decimales porque es lo que nos han indicado en la plataforma.



CANARIAS ACEBIÑO, S.L.
C.I.F.: B35239441

Firmado digitalmente por
[REDACTED] JUAN RAMON OJEDA (R:
B35239441)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg-35009/HojaGC-298 /
Tomo234.Folios /
Fecha21/09/1995 /Inscripción2,
serialNumber=DCE5 [REDACTED]
givenName=JUAN RAMON,
sn=OJEDA CABRERA, cn=[REDACTED]
JUAN RAMON OJEDA (R: B35239441),
2.5.4.37=HATES-B35239441,
o=CANARIAS ACEBIÑO SOCIEDAD
LIMITADA, c=ES
Fecha: 2021.06.17 08:25:23 +01'00'

**JUAN
RAMON
OJEDA (R:
B35239441)**

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA 14/66


PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

ZAIDA DÍAZ OJEDA [REDACTED] C/ LAS MIMOSAS, 1B
 "Don ..., con DNI número ..., mayor de edad, con domicilio en ..., enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de ... (Expediente de contratación número ...) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ... (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de: **EN REPRESENTACION DE EXCLUSIVAS ARCAN, S.L.**
 B35397108

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,07€
Mascarillas FFP2.	0,24€
Sumatoria precios unitarios	0,31€

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			

AGÜIMES A 14 DE JUNIO DE 2021
 Lugar [REDACTED] fecha y firma electrónica



Código Seguro de verificación: E94iX0dmseOTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	03/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	28/31
 E94iX0dmseOTMFgVfA0K4Q==			

Código Seguro de verificación: PSKld+1kpASFykyK0rdb2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	15/66
 PSKld+1kpASFykyK0rdb2Q==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don **JORGE GARCÍA FONSECA**, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en **CALLE PLUTÓN 18 37188 CARBAJOSA DE LA SAGRADA (SALAMANCA)**, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **SUMINISTRO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** (Expediente de contratación número **347/21-C**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **ECOTISA TELEMARKETING S.L. (“WE ARE”)**, con domicilio social en **CALLE SEGUNDA Nº4, 37188 CARBAJOSA DE LA SAGRADA (SALAMANCA)** y CIF **B37561248**

me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,045 €
Mascarillas FFP2.	0,095 €
Sumatoria precios unitarios	0,14 €

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			

En Carbajosa de la Sagrada, a 21 de junio de 2021


 Firmado digitalmente por
JORGE GARCÍA (R: B37561248)
 Fecha: 2021.06.21 11:32:25 +02'00'

Jorge García Fonseca
Director General

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	16/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Óscar Saorin Guajardo y Don Carlos Reñé Catarineu, con DNI número [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, mayores de edad, con domicilio en Barcelona, enterados del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, SL como administradores mancomunados nos comprometemos a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,032 €
Mascarillas FFP2.	0,140 €
Sumatoria precios unitarios	0,172 €

Las Palmas de Gran Canaria a 18 de junio de 2021

[REDACTED] Firmado digitalmente por
OSCAR SAORIN (R: B65005498)
Fecha: 2021.06.18 12:33:24 +02'00'

[REDACTED] Firmado digitalmente por
CARLOS REÑE (R: B65005498)
Fecha: 2021.06.18 12:33:41 +02'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	17/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. Francisco José Copano Jurado, con D.N.I. [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Ctra S. Lorenzo 106 – 35018 Tamaraceite enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación del **“Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”** (Expediente de Contratación número 347/21-C) en nombre y representación de la empresa Endovascular Médica Canarias S.L. como apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0%IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,10€
Mascarillas FFP2	0,45€
Sumatoria precios unitarios	0,55€

FIRMA Y FECHA ELECTRÓNICA

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	18/66
				
PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don Jose Manuel Zorrilla Astudillo, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Madrid, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria” (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Gamma Solutions Health S.L (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,04 €
Mascarillas FFP2.	0,15 €
Sumatoria precios unitarios	0,19 €

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B	5,95 €	7%	6,37 €

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,10 €	7%	0,11 €

Madrid a 21 de junio de 2021

 Firmado digitalmente
por  JOSE
JOSE MANUEL MANUEL ZORRILLA
ZORRILLA (R: (R: B88630728)
B88630728) Fecha: 2021.06.21
13:09:58 +02'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 19/66


PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

PROPOSICIÓN ECONOMICA

Don Marc Campins Pérez, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Montgat, Vial de les Pedreres, Nave e-1 CP 08390, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”**. (Expediente de Contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de estos, en nombre de la entidad que representa, ASPY PREVENCIÓN, S.L.U., con CIF B-98844574, en la dirección fiscal de en Montgat, Vial de les Pedreres, Nave e-1 CP 08390 y actuando como apoderado de esta con los poderes otorgado en Badalona ante el Notario D. Arturo Pérez López en fecha 10-10-2019 y cuyo protocolo es el 697, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,03€
Mascarillas FFP2.	0,14€
Sumatoria precios unitarios	0,17€

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC 7%	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,115€	0,008€	0,123€

En Montgat a 21 de junio de 2021

Fdo.: Marc Campins Pérez



ASPY PREVENCIÓN S.L.U.
B-98844574

Firmado digitalmente por CAMPINS PEREZ MARC - [REDACTED]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-[REDACTED], givenName=MARC, sn=CAMPINS PEREZ, cn=CAMPINS PEREZ MARC - [REDACTED]
Fecha: 2021.06.21 12:35:55 +02'00'

ASPY PREVENCIÓN S.L.U.

Vial de les Pedreres, Nave E-1, 08390 Montgat (Barcelona)

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFYkyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFYkyK0rdB2Q==	PÁGINA 20/66
 PSKLd+1kpASFYkyK0rdB2Q==			

MODELO DE PROPOSICIÓN

"Don JUAN LORENZO SOTO SUAREZ, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en CALLE DOS MORISCOS, 16, 38110 SANTA CRUZ DE TENERIFE, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Expediente de contratación número 347/21-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,60€
Mascarillas FFP2.	0,25€
Sumatoria precios unitarios	0,31€

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B	7,95€	0,56€	8,51€

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	11,95€	0,84€	12,79€

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de Junio de 2021.

Fdo. Juan Lorenzo Soto Suarez.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	21/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Jaume Dosta Caire, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Plaza Europa, 21-23: 08908 – Hospitalet de Llobregat (Barcelona), enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de SUMINISTRO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Izasa Hospital, S.L.U., en calidad de apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,03 €
Mascarillas FFP2	0,30 €
Sumatoria precios unitarios	0,33 €

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,095 €	0,002850 €	0,097850 €

Y para que conste, firmo la presente en Hospitalet de Llobregat, a 21 de junio de 2021

35071096V

**J AUME
DOSTA (R:
B08438731
)**

Firmado digitalmente
por 35071096V J AUME
DOSTA (R: B08438731)
DN: cn=35071096V J AUME
DOSTA (R: B08438731),
gn=J AUME c=ES o=IZASA
HOSPITAL SLU
Motivo: Doy fe de la exactitud
e integridad de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2021-06-21
11:31+02:00

IZASA HOSPITAL, S.L.U.

Dpto. Contratación
Barcelona, Spain

Plaza de Europa, 21-23
08908 L'Hospitalet de Llobregat

Tel. +34 900 800 951
Fax. +34 932 591 254

www.izasahospital.com
contratacion@izasahospital.es

Código Seguro de verificación: PSKLD+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLD+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA 22/66
 PSKLD+1kpASfykyK0rdB2Q==			

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

“Don Manuel Fernández Monroy, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Córdoba, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro de material de protección frente a la Covid-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”** (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa Lagain Professional, S.L. con C.I.F. número B14665780 me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0.05 €
Mascarillas FFP2.	0.10 €
Sumatoria precios unitarios	0.15 €

Córdoba, 17 de Junio de 2021

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	23/66
 PSKLd+1kpASFykvK0rdB2Q==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

“Don José Manuel Cassinello Sola, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Granada, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de JALSOSA, S.L. con CIF B18220657 actuando como apoderado me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,04 €
Mascarillas FFP2.	0,19 €
Sumatoria precios unitarios	0,23 €

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			

En Pinos Puente (Granada) a 18 de junio de 2021

[REDACTED] Firmado digitalmente
por [REDACTED] JOSE
JOSE MANUEL MANUEL CASSINELLO
CASSINELLO (R: B18220657)
(R: B18220657) Fecha: 2021.06.18
08:30:47 +02'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	24/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don Jose Manuel Gonzalez Rodríguez, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en CTRA MADRID CORUÑA 85, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de ... (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de GRUPO DISAMAC SL con CIF B24625915 me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,03€
Mascarillas FFP2.	0,07€
Sumatoria precios unitarios	0,10€

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			

Lugar En Astorga, a 21 de Junio de 2021 fecha y firma electrónica


Firmado digitalmente por
JOSE MANUEL GONZALEZ (R: B24625915)
Fecha: 2021.06.21 11:48:40 +02'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 25/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Don JOSE MARTIN OJEDA MARSAL con Documento nacional de Identidad número [REDACTED], en nombre y representación de la empresa MEDICAN S.L. con C.I.F.B35224567, domiciliado en LAS PALMAS calle VIRGEN DEL PILAR 30 - LAS PALMAS 35012 con poder suficiente al efecto, Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria». Lotes 1, 2 y 3.- Expediente de Contratación número 347/21-C.

por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0% IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo IIR-IIR	0,02 €
Mascarillas FFP2	0,13 €
Sumatorio precio unitarios	0,15 €

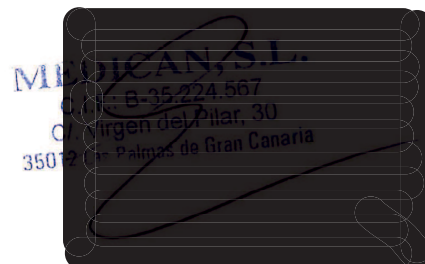
LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B-4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,10 €	0,003	0,103

LAS PALMAS A 14 DE JUNIO 2021



Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	26/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don Gregorio Melián Afonso, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “Suministro material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de La Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre Manuel Olivera Rodríguez, S.L. que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,05 €
Mascarillas FFP2.	0,23 €
Sumatoria precios unitarios	0,28 €

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			0,12 €

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de Junio de 2021

Manuel Olivera Rodríguez S.L.

CIF: B38299012
www.oliveracanarias.es

Tenerife

C/ N Diesel nº5, Nave 1
Polígono Industrial La Campana
38109 - El Rosario - Tenerife
T:922 537 537 | F: 922 537 500
tenerife@oliveracanarias.com

Gran Canarias

C/ Mendoza nº 1, Esq. Catamarca
Polígono Industrial El Sebadal
35008 - Las Palmas de G/C
T:928 394 980 | F: 922 537 500
grancanaria@oliveracanarias.com

Lanzarote

Av. Central nº 95
35572 - Tías - Lanzarote
T:928 938 398 | F: 922 537 500
lanzarote@oliveracanarias.com

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	27/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don **FEDERICO ROBERTO HEITZ GARAVELLI**, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en **Avenida Isla Graciosa, 7, Piso 1, 28703 San Sebastián de los Reyes, Provincia de Madrid**, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** (Expediente de contratación número **347/21-C**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **KALIS WORLD S.L. (B81665119)** como **administrador único** me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (0,04 €)
Mascarillas FFP2.	DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (0,16 €)
Sumatoria precios unitarios	VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,20 €)

En San Sebastián de los Reyes, Madrid a 21 de Junio de 2021.

Firmado por [REDACTED] FEDERICO
ROBERTO HEITZ (R: B81665119) el
día 21/06/2021 con un
certificado emitido por AC
Representación

Fdo. Federico Roberto Heitz Garavelli
Administrador Único

KALIS WORLD S.L.
Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.950 Libro 0 Folio 120 Sección 8 Hoja M-187761 C.I.F. B-81665119

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 28/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Yo, Don Ana Uriz Zurutuza, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Irún, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de 347/21-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Oiarso S. Coop, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-III	0,04
Mascarillas FFP2.	0,42
Sumatoria precios unitarios	0,46

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			

Hernani, 15 de junio de 2021

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	30/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Jorge Blanco Carnero [REDACTED] Madrid
 "Don ..., con DNI número ..., mayor de edad, con domicilio en ..., enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de ... (Expediente de contratación número ^{347/21-G}) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ... ^{Portalweb, Fisaude SL} (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,02€
Mascarillas FFP2.	0,088€
Sumatoria precios unitarios	0,108€

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,0785€	0,006€	0,084€

Lugar Madrid, 21-06-2021 fecha y firma electrónica

Código Seguro de verificación: E94iX0dmseOTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	03/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	28/31
 E94iX0dmseOTMFgVfA0K4Q==			

Código Seguro de verificación: PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	31/66
 PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==			

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Ayoze Sebastián Tejera Acosta, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Alfred Nobel, 19 – 35013 Las Palmas enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación del Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Lotes 1, 2 y 3.- Expediente de contratación número 347/21-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre Sebastián Tejera S.L. en calidad de administrador, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

Criterio económico

LOTE 1.	Precio Unitario (0% IGIC)
Mascarillas quirurgicas tipo II-IIR	0,07 €
Mascarillas FFP2.	0,18 €
Sumatoria Precios Unitarios	0,23 €

En Las Palmas de Gran Canaria a 11 de junio de 2021

Fdo:

Ayoze Sebastián Tejera Acosta
Administrador
Sebastián Tejera S.L.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 32/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==			

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Tomás Armando Martín Rodríguez, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en C/ Tenbel, n.º 2, San Cristóbal de La Laguna. 38296. Santa Cruz de Tenerife, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Publiservic Canarias S.L.U. como Administrador Único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-III	0,08 B
Mascarillas FFP2.	0,28 B
Sumatoria precios unitarios	0,36 B

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B	10,12 B	0,30 B	10,42 B

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,119 B	0,004B	0,123 B

En San Cristóbal de La Laguna, a 15 de junio de 2021.

Tomás Armando Martín Rodríguez.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	33/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Ramon Gallifa Monferrer con Documento Nacional de Identidad número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en SABADELL, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación número 347/21-C licitada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de SANIPROTECT, SL, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,02€
Mascarillas FFP2.	0,08€
Sumatoria precios unitarios	0,10€

Lugar _____ fecha y firma electrónica

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 34/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don Gonzalo Díaz Nieto, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Crta. De Santianes 21, 3540 Ariondas (Asturias), enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria” (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Royal Progress, S.L. como Apoderado me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,02
Mascarillas FFP2.	0,1
Sumatoria precios unitarios	0,12

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B	6	0,42	6,42

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,09	0,0063	0,0963

En Madrid a 21 de junio de 2021

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA 35/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==



Valsons Traders Exportaciones, S.L.
B-35464148
C/Dr. D. José Guerra Navarro 6, 2ª Planta
Edificio Castillo La Luz
35008 Las Palmas de G.C.
Tel: 928461819
Fax: 928475253

ANEXO II- PROPOSICION ECONOMICA 347/2021-C

Don Anil Partap Harjani, con DNI [REDACTED] mayor de edad, actuando en representación de **VALSONS TRADERS EXPORTACIONES, S.L.**, con CIF B-35.464.148, con domicilio en Calle Doctor José Guerra Navarro, número 6, planta 2ª, 35.008, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), con poder suficiente al efecto (derivado de su cargo de Administrador Solidario, vigente en la actualidad, nombramiento que fue protocolizado en escritura pública de 19 de junio de 2002, otorgada ante el notario de Las Palmas Don Gerardo Burgos Bravo, bajo el número 2883 de su protocolo), enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la entidad a la que representa, según se ha descrito ya, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas Quirúrgicas tipo II-IIR	0,04€
Mascarillas FFP2	0,11€
Sumatoria precios unitarios	0,15€

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
<u>Guantes de nitrilo</u>	0,11€	3%	0,11€

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 2021

VALSONS TRADERS EXPORTACIONES, SL.

Fdo. Anil Partap Harjani
Administrador

Página 1 de 1

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 36/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Don **José Antolín Alonso Vicente**, mayor de edad, con domicilio en **Paseo Doctor Paseo Doctor Torres Villarroel nº24 6ºA 37005 Salamanca**, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Expediente de contratación para el “**suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**”, n.º **Expte. 347/21-C** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos en nombre de **What Jamón S.L.** como **representante / apoderado**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0% IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,09 €
Mascarillas FFP2	0,40 €
Sumatoria precios unitarios	0,49 €

En Salamanca a 14 de junio de 2021

Fdo.: José Antolín Alonso Vicente

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	37/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don XIAOZHEN LIN, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en CALLE MIGUEL FARADAY, 20, B204, POLIGONO EMPRESARIAL LA CARPETANIA, GETAFE 28906 - MADRID, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** (Expediente de contratación número **347/21-C**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TRYNDAMERE S.L.U. entidad que representa, como ADMINISTRADOR UNICO, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,04 €
Mascarillas FFP2.	0,14 €
Sumatoria precios unitarios	0,18 €

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B	NO OFERTADO	NO OFERTADO	NO OFERTADO

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	NO OFERTADO	NO OFERTADO	NO OFERTADO

Lugar GETAFE (MADRID), a 16 de junio de 2021 fecha y firma electrónica
XIAOZHEN LIN



Calle Miguel Faraday 20, B204
Parque Empresarial La Carpetania
28906 – Getafe (Madrid)
CIF: B-87106498, t. +34 914 912 754, e. hola@tryndamere.es

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	38/66
 PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==				

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

“Doña CONCEPCIÓN SAN VIDAL ALCACERA, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Cabanillas del Campo (Guadalajara), Calle Francisco Medina y Mendoza, 10 A puerta 29, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de SOLFIX ENGINEERING, S.L., entidad que representa como administradora única según las escrituras de nombramiento del notario de Madrid D. Francisco Calderón Álvarez en fecha 30 de marzo de 2021 y número de protocolo 1315, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 1

Denominación	Precio unitario (0 % IGIC)
Mascarillas quirúrgicas tipo II-IIR	0,02 €
Mascarillas FFP2.	0,08 €
Sumatoria precios unitarios	

LOTE 2

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Trajes de protección frente a agentes biológicos nivel 3B - 4B			

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo			

En Cabanillas del Campo, a 21 de junio de 2021

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdb2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdb2Q==	PÁGINA	39/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdb2Q==

ANEXO II

Don JORGE MANUEL RIVERO MESA, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Sevilla, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Suministro de material de protección frente a la COVID-19 para los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria". (Expediente de Contratación número 347/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de UNION 50 S.L. en calidad de ADMINISTRADOR ÚNICO me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE 3

Denominación	Precio unitario sin IGIC	IGIC	Precio Unitario (IGIC incluido)
Guantes de nitrilo	0,1050 €	0,00735€	0,11235 €

En Sevilla a, 17 de junio de 2021

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	40/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO II

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 41/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Manuel Alexis Díaz Ortega, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro de materiales diversos de ferretería, Bricolaje y otros para el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme (Expediente de contratación número 73/21-C)”** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, como apoderado y en nombre de **ANIDIA S. A.** me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Criterio económico

CONCEPTO	PORCENTAJE DESCUENTO
MATERIALES DIVERSOS DE BRICOLAJE, FERRETERÍA Y OTROS	30,00 %

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de junio de 2021.

Firmado por [REDACTED] MANUEL
ALEXIS DIAZ (R: A35055169) el
día 29/06/2021 con un
certificado emitido por AC
Representación

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	42/66
				
PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don Jesús Manuel Pérez Fuentes, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **Suministro de materiales diversos de ferretería, Bricolaje y otros para el Distrito Isleta Puerto Guanarteme** (Expediente de contratación número 73/21-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la Ferretería Guayarmina SL, como Administrador Único me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Criterio económico

CONCEPTO	PORCENTAJE DESCUENTO
MATERIALES DIVERSOS DE BRICOLAJE, FERRETERÍA Y OTROS	19% DIECINUEVE PORCIENTO

En Las Palmas de Gran Canaria a 29 de junio de 2021

Firmado por [REDACTED] JESUS MANUEL PEREZ (R: B35899020) el día 29/06/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 43/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Juan José Acosta Sánchez, con DNI número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en C/ Alcalde Enrique Jorge, 3 en San Bartolomé de Tirajana, enterado del "Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de Suministro de materiales diversos de ferretería, bricolaje y otros para el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme" (Expediente de contratación número 73/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de CADENA ACOSTA FERRETERÍAS, SLU como apoderado de la misma (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Criterio económico

CONCEPTO	PORCENTAJE DESCUENTO
MATERIALES DIVERSOS DE BRICOLAJE, FERRETERÍA Y OTROS	36,10%

43281566M JUAN [REDACTED] Firmado digitalmente por
JOSE ACOSTA (R: [REDACTED] JUAN JOSE
B76331941) ACOSTA (R: B76331941)
Fecha: 2021.06.28
11:22:54 +01'00'

Lugar _____, fecha y firma electrónica

Código Seguro de verificación: /AW52200/IhE52t4eUFSsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	13/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/26



/AW52200/IhE52t4eUFSsQ==

Código Seguro de verificación: PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	44/66



PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO III

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 45/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don. MIGUEL ÁNGEL GIL SANTOS, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en MURCIA, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020" (expediente número 20.PCA.10.12/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre. y representación de ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A-04504817), en calidad de Representante Físico del Administrador Único, según escritura de poder de elevación a público, otorgada por notario de Murcia, D. Agustín Navarro Núñez el 16 de Marzo de 2017, con el 501 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
878.734,85€	7%	940.246,29€
En letra: OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO		En letra: NOVECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Murcia a 29 de Junio de 2021


 Firmado digitalmente
 por 
 MIGUEL
 ANGEL GIL (R:
 A04504817)
 Fecha: 2021.06.29
 13:43:06 +02'00'

ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
Fdo: Miguel Ángel Gil Santos



Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	46/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

PROPOSICION ECONOMICA

"Don Ángel Cobas Pena, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Ourense, Parque Empresarial Pereiro de Aguiar Parcela nº 30, c.p. 32792, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE BANCOS EN LA AVENIDA MARÍTIMA-2020**" (**EXPEDIENTE NÚMERO 20.PCA.10.12/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **PROYECON GALICIA, S.A.**, según poder otorgado ante la Notaria de Ourense, Dña. María Jose Rodríguez Touron de fecha 24 de marzo de 2021 y numero de protocolo 447, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
885.885.00 €	7 %	947.896,95 €
En letra Ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco euros		En letra Novecientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y seis euros y noventa y cinco céntimos

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Ourense a 29 de junio de 2021.

Firmado digitalmente por:
 ANGEL COBAS (R: A32032039)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 2.5.4.13=RefAEAT/EAAT0145/PUERTO
 1/19345/19042021093003,
 serialNumber=IDCES [REDACTED]
 givenName=ANGEL, sn=COBAS PENA,
 o=PROYECON GALICIA SA, c=ES
 Fecha: 2021.06.29 08:54:30 +02'00'

ANGEL COBAS
 (R:
 A32032039)

Cláusula informativa: Información básica sobre protección de datos

RESPONSABLE: PROYECON GALICIA, S.A. / **FINALIDAD PRINCIPAL:** Gestionar la relación profesional / **LEGITIMACIÓN:** Consentimiento del interesado / **Ejecución de un contrato.** / **DESTINATARIOS:** No se cederán datos a terceros, salvo autorización expresa u obligación legal. / **DERECHOS:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, portabilidad de los datos, limitación u oposición a su tratamiento, transparencia y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas. / **INFORMACIÓN ADICIONAL:** Puede consultarla información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en <https://www.proyecon.com>

Código Seguro de verificación:PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA 47/66
 PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==			



"Don LUIS ALBERTO PÉREZ ZÚÑIGA, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Francisco Gourié nº 107 – 4ª, C.P. 35002, provincia de Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020"** (Expediente de Contratación nº 20.PCA.1012/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa PEREZ MORENO, S.A.U., con CIF A-35010099, en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
698.689,58.-€	7%	747.597,85.-€
En letra SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS.		En letra SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS Y OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Las Palmas de Gran Canaria a, 29 de junio de 2021

[REDACTED]
**LUIS
ALBERTO
PEREZ (R:
A35010099)**

LUIS ALBERTO PEREZ (R:
A35010099)
c=ES, o=PEREZ
MORENO SOCIEDAD ANONIMA
UNIPERSONAL,
email=lsantana@grupoperezmoreno.com
2021.06.22 19:11:57 +01'00'

Fdo.: Luis Alberto Pérez Zúñiga
Apoderado

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdb2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento incluye la firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 36/2006, de 30 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASFykyK0rdb20==	PÁGINA	48/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdb2Q==

D. DAVID YEROU LOBO TORRES, con D.N.I. nº [REDACTED] y **D. CARLOS ALBERTO MARRERO MONTESDEOCA**, con D.N.I. nº [REDACTED] mayores de edad, con domicilio, a efecto de notificaciones, en Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas, calle Concepción Arenal, número 20, piso 2º, enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE BANCOS EN LA AVENIDA MARÍTIMA - 2020**” (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.12/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.** con Número de Identificación Fiscal A-35069863, en calidad de Apoderados Mancomunados de la misma, se comprometen a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
784.325,00 €	7 %	839.227,75 €
En letra SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS.		En letra OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de junio de 2.021.

Firmado digitalmente por
DAVID YEROU LOBO (R: A35069863)
 Fecha: 2021.06.29 11:57:50 +01'00'

Firmado digitalmente por
CARLOS ALBERTO MARRERO (R: A35069863)
 Fecha: 2021.06.29 11:58:03 +01'00'

Fdo. David Yerou Lobo Torres

Fdo. Carlos Alberto Marrero Montesdeoca

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	49/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

Doña **NURIA PENALVA MARTÍNEZ**, de nacionalidad española, mayor de edad, con D.N.I. núm. [REDACTED] con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro nº 31 – Edificio Archipelago, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020**” (expediente número **20.PCA.10.12/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en calidad de Apoderada de **SATOCAN, S.A.** con C.I.F. núm. **A-38.232.526**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
840.318,53 €	7,00 %	899.140,83 €
En letra OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO.		En letra OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de junio de 2021.

SATOCAN, S.A.
CIF : A38232526

[REDACTED] **NURIA**
PENALVA (R: A38232526)

Firmado digitalmente por
[REDACTED] **NURIA PENALVA (R: A38232526)**
Fecha: 2021.06.29 11:37:17 +01'00'

SATOCAN S.A.
C.I.F. A-38232526
Tomo 1724, Folio 107. Sección 8. Hoja GC. 33417. Inscripción 2ª

Avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro nº 31
35001 Las Palmas de Gran Canaria
T 928 932 200 F 928 932 275

Código Seguro de verificación:PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	50/66



PSKld+1kpASfykyK0rdB2Q==

"Don Teodoro Jesús Abad Ortiz, con D.N.I. número **40999051** mayor de edad, con domicilio en Avenida Europa, 34 28023 Madrid ,enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020**, nº de expediente: **20.PCA.10.12/21-O"**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.** , (propio o de persona o entidad que represente, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado), me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
988.100,00 €	7 %	1.057.267,00 €
NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTOS EUROS		UN MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS

En Las Palmas de Gran Canarias a 29 de junio de 2021

abaldo
C. Gral. de Construcción, S. A.

Fdo.: D. Teodoro Jesús Abad Ortiz,

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	51/66
 PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==				

Don **JOSÉ PABLO ROVIRALTA MARTÍN**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Paseo Tomás Morales 23, número 23, 2º A, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020" (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.12/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la entidad que representa FREYSSINET, S.A.U., como Apoderado, según escritura de apoderamiento de fecha 27/11/2020, ante el notario de Madrid, Blanca Valenzuela Fernández, con nº de protocolo 2037, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo del IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
804.000,00 €	7 %	860.280,00 €
En letra Ochocientos Cuatro mil euros		En letra Ochocientos Sesenta mil Doscientos Ochenta euros

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de junio de 2021

Firmado digitalmente por
[REDACTED]
JOSE PABLO ROVIRALTA
(R: A48037592)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Red/EAAT/EAAT0397/
PUUESTO 1/19520/09022021143132,
serialNumber=DCES-53354699N,
givenName=JOSE PABLO,
sn=ROVIRALTA MARTIN,
cn=[REDACTED] JOSE PABLO
ROVIRALTA (R: A48037592),
2.5.4.97=VATES-A48037592,
o=FREYSSINET SA, c=ES
Fecha: 2021.06.24 10:39:35 +0100

FDO. JOSÉ PABLO ROVIRALTA MARTÍN
FREYSSINET, S.A.U.

DELEGACIÓN CANARIAS
Paseo Tomás Morales 23, 2ºA, 35003 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas (España)
Teléfono: +34 60 588 88 15
Correo electrónico: canarias@freysinet.es.com
Web: www.freysinet.es

Inscrita en El Registro Mercantil de Madrid en el T. 4.658 Gral., 3.840 de la Sec. 3ª del L. de S., Folios 1 y 38, H. 36903, inscripciones 1ª y 2ª, NIF A-48037592



FS 558681 EMS 588682 OHS 588684

Código Seguro de verificación:PSKld+1kpASfYkyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASfYkyK0rdB2Q==	PÁGINA	52/66
 PSKld+1kpASfYkyK0rdB2Q==				

"Don Pedro Suárez Suárez, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en c/ Los Cactus nº 66, IV Fase, Polígono Industrial de Arinaga, término municipal de Agüimes, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020"** (expediente número **20.PCA.10.12/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L., en calidad de administrador solidario, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
887.350,91 €	7,00 %	949.465,47 €
Ochocientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta euros con noventa y un céntimos de euro.		Novcientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con cuarenta y siete céntimos de euro.

En Agüimes a 29 de junio de 2021.

Firmado digitalmente por
PEDRO SUAREZ (R: B35032440)
 Fecha: 2021.06.29 08:38:04 +01'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	53/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

ANEXO II PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Vicente Rodríguez Luján, con D.N.I. [REDACTED] con domicilio en Gáldar, Calle Benartemi, nº 11, en representación de la Empresa, **CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.**, con C.I.F. número B-35317569, en calidad de Administrador General, domiciliada en Gáldar, Calle Benartemi, nº 11, constituida en escritura autorizada por el notario de Las Palmas de G.C. Don Miguel Angel de la Fuente del Real, el día 20 de Noviembre de 1992, inscrita en el Registro Merantil de Las Palmas, tomo 960, folio 103, hoja n.º GC-5417, inscripción 1ª. Teléfono 928.553.344, Fax 928.883.036, correo electrónico: crl@rodriguezlujan.es. Ostentando dicha representación según escritura de poder otorgada ante la Notario de Gáldar, Dña. Silvia A. Tejuca García, el día 24 de abril de 1997, n.º de su protocolo 516, con poder suficiente al efecto,

Y

Don Juan Manuel Reyes Almeida, con D.N.I. [REDACTED] con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, Calle Alfred Nobel, nº 6, en representación de la Empresa, **REYES ALMEIDA, S.L.**, con C.I.F. número B35326271, en calidad de Administrador Solidario, domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, Calle Alfred Nobel, nº 6, constituida en escritura autorizada por el notario de Las Palmas de G.C. Don Fernando Corbi Coloma, el día 24 de diciembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1020, Folio 65, hoja n.º G.C-6781, inscripción 1ª. Teléfono 928424980, correo electrónico: administracion@reyesalmeida.es. Ostentando dicha representación según escritura de poder otorgada ante la Notario de Las Palmas de Gran Canaria, Don Jesús García Toledano, el día 2 de diciembre de 2002, n.º de su protocolo 6.366, con poder suficiente al efecto,

Enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de:

“Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020” (expediente número **20.PCA.10.12/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ LUJÁN, S.L.** y **REYES ALMEIDA, S.L.**, en calidad de Administrador General y Administrador Solidario, respectivamente, se comprometen a ejecutar los trabajos necesarios para la ejecución de la obra por el importe de:

Importe licitación sin IGIC: Setecientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y dos euros con trece céntimos de euro (748.252,13.-€).

IGIC (7,00%): Cincuenta y dos ml trescientos setenta y siete euros con sesenta y cinco céntimos de euro (52.377,65.-€).

Importe Total a licitar incluido IGIC: Ochocientos mil seiscientos veintinueve euros con setenta y ocho céntimos de euro (800.629,78.-€).

Y para que así conste, firma el presente documento a fecha de firma electrónica.

Firmado digitalmente por [REDACTED]
VICENTE RODRIGUEZ (R: B35317569)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:35009/Hoja:GC-5417/
Tomo:960/Folio:110/
Fecha:05/02/1998/Inscripción:3,
serialNumber=IDCES-4 [REDACTED]
givenName=VICENTE, sn=RODRIGUEZ
LUJAN, cn=VICENTE RODRIGUEZ (R: B35317569),
2.5.4.97=VATES-B35317569,
o=CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ
LUJAN SOCIEDAD LIMITADA, c=ES
Fecha: 2021.06.29 11:14:20 +01'00'

Firmado digitalmente por [REDACTED] JUAN MANUEL REYES (R: B35326271)
Fecha: 2021.06.29 10:55:29 +01'00'

Código Seguro de verificación:PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 54/66
 PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==			



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, 35018-Tamaraceite, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020" (expediente número 20.PCA.10.12/21-O)** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L. en calidad de Consejero Delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
792.523,36 €	Siete (7) %,	848.000,00 €
En letra SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES EUROS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS		En letra OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL EUROS

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de junio de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.:

PEDRO

MEDINA (R:

B35373695)

Firmado digitalmente por [REDACTED]

PEDRO MEDINA
(R: B35373695)

Fecha: 2021.06.29
09:10:33 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	55/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

Doña A. Noemí Lantigua González con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio profesional en la **C/ El Cerrillo, nº17 Arucas**, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Demolición y reposición de bancos en la Avenida Marítima-2020" (expediente número 20.PCA.10.12/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa **CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS, S.L.**, con **C.I.F. B 35.897.610**, en su calidad Administradora Solidaria de la sociedad mercantil, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
728.888,88€	7%	779.911,10€
En letra Setecientos veintiocho mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos.	Cincuenta y un mil veintidós euros con veintidós céntimos.	En letra Setecientos setenta y nueve mil novecientos once euros con diez céntimos.

Arucas, a 22 de Junio del 2021

[REDACTED]
**ANTONIA
NOEMI
LANTIGUA (R:
B35897610)**

Firmado digitalmente por [REDACTED] ANTONIA NOEMI LANTIGUA (R: B35897610)
Fecha: 2021.06.23 11:30:07 +01'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	56/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				

Los licitadores estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Número de Expediente:

Denominación del Expediente: Obras

Candidato: Empresa Regional de Mantenimiento Inmediato, (Mireia Martínez García)

Domicilio: C// Laguna del Marquesado 45, Nave - E

Teléfono / Email a efectos de notificación: 916848284, licitaciones@ermai.es

Doña Mireia Martínez García, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en C// Laguna del Marquesado 45, Nave-E, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de: y aceptando íntegramente el contenido de estos, en nombre de Empresa Regional de Mantenimiento Inmediato con CIF B85499119, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
830.456,85 €	7%	888.588,83 €
Ochocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con ochenta y cinco céntimos de euro	58.131,98 €	Ochocientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho euros con ochenta y tres céntimos de euro

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Fecha y firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	57/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO IV

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	58/66
 PSKld+1kpASFykyK0rdB2Q==				



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número 42.870.792-B, mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, 35018-Tamaraceite, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Reparación de muros en Urbanización Cinco Continentes” (expediente número 20.PCA.10.17/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L. en calidad de Consejero Delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
236.448,60 €	Siete (7) %,	253.000,00 €
En letra DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CENTIMOS		En letra DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL EUROS

Las Palmas de Gran Canaria, a 05 de julio de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.: 42870792B Firmado digitalmente por
PEDRO 42870792B PEDRO
MEDINA (R: MEDINA (R: B35373695)
B35373695) Fecha: 2021.07.05
08:44:33 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen María García Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	59/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==

Modelo de Oferta Económica

"Don Isaí Blanco Marrero, con D.N.I. número 78.526.547 - Q, mayor de edad, con domicilio en Corralejo (La Oliva) C/ General Prim n.º 14, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de Reparación de muros en Urbanización cinco Continentes (expediente número 20.PCA.10.17/21-O) , y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre IBLAMA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.L.U, CON CIF B – 01.778.810, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
191.400,00 €	7 %	204.798,00€
En letra CIENTO NOVENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS EUROS		En letra DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS

Y para que así conste, firmo el presente documento en

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma digital

Fdo Isaí Blanco Marrero
Administrador Único.

78526547Q Firmado
digitalmente por
ISAI 78526547Q ISAI
BLANCO (R: BLANCO (R:
B01778810) B01778810)
Fecha: 2021.06.22
14:16:13 +01'00'

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	60/66
				
PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO V

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	61/66
 PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==				



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número 42.870.792-B, mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, 35018-Tamaraceite, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Actuaciones en muro de contención en la calle Florinda”** (expediente número 20.PCA.10.20/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L. en calidad de Consejero Delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
308.411,22 €	Siete (7) %,	330.000,00 €
En letra TRESCIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS CON VEINTIDOS CENTIMOS		En letra TRESCIENTOS TREINTA MIL EUROS

Las Palmas de Gran Canaria, a 05 de julio de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.: 42870792B Firmado digitalmente por
PEDRO 42870792B PEDRO
MEDINA (R: MEDINA (R:
B35373695) B35373695)
Fecha: 2021.07.05
09:02:50 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen María García Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	62/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Presidencia y Cultura

Servicio de Contratación
Ref.:NEMS/cgs

ANEXO VI

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASykyK0rdB2Q==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASykyK0rdB2Q==	PÁGINA	63/66
 PSKLd+1kpASykyK0rdB2Q==				

Don **Cristóbal Ortega Quintana**, con D.N.I. número **43269392 K**, mayor de edad, con domicilio en **Las Palmas de Gran Canaria**, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Acondicionamiento calle Mederos. Barrio de San Juan** (Expediente de Contratación nº **20.PCA.10.22/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **Construcciones Cristóbal Ortega S.L.U.**, como **administrador único**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
380.835,32 €	7 %	407.493,79 €
En letra: TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA y CINCO EUROS con TREINTA y DOS CÉNTIMOS DE EURO.		En letra: CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA y TRES EUROS con SETENTA y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO.

Las Palmas de Gran Canaria a 2 de julio de 2021
Firma: Cristóbal Ortega Quintana



Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA	64/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==

ANEXO

Don SANTIAGO QUINTANA GONZÁLEZ, con Documento nacional de Identidad número 42.717.123-M, mayor de edad, con domicilio en Urbanización Industrial Díaz Casanova, Vista Hermosa, parcela C-5, 35010, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Acondicionamiento calle Mederos. Barrio de San Juan.”** (expediente número **20.PCA.10.22/21-O**), en nombre y representación de la empresa CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L., con C.I.F. número B-35.543.958, como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

409.541,49€

En letra: (CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS)

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

28.170,33€

En letra: (VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS).

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 05 de julio del 2021.

Santiago Quintana González

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	07/07/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==	PÁGINA 65/66



PSKLd+1kpASFykyK0rdB2Q==



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número 42.870.792-B, mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, 35018-Tamaraceite, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Acondicionamiento calle Mederos. Barrio de San Juan” (expediente número 20.PCA.10.22-21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L. en calidad de Consejero Delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
364.485,98 €	Siete (7) %,	390.000,00 €
En letra TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS		En letra TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS

Las Palmas de Gran Canaria, a 05 de julio de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.: **42870792B** Firmado digitalmente por
PEDRO 42870792B PEDRO
MEDINA (R: MEDINA (R:
B35373695) B35373695)
Fecha: 2021.07.05
08:24:01 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación:PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	07/07/2021
	Carmen María García Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==	PÁGINA	66/66



PSKLd+1kpASfykyK0rdB2Q==